

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FORTIDEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 17 de Abril del 2017, a las 10H45 AM, en la oficina de la sociedad ubicada en la Calle Cedros # 200 y Todos los Santos, ciudadela Urdesa Central, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de FORTIDEX S.A., con la concurrencia de sus accionistas: señor Augusto Xavier Aguirre Martínez, por sus propios derechos, propietario de 870.000 de acciones; Ing. María José Aguirre Ortega, por sus propios derechos, propietaria de 870.000 acciones; señor Augusto Xavier Aguirre Ortega, por sus propios derechos, propietario de 870.000 acciones; señor Bernardo Andrés Aguirre Ortega, por sus propios derechos, propietario de 870.000 acciones; y la compañía Sandex Trading L.L.C., representada por la interpuesta persona de su Apoderada General, la Ing. Fátima Alvear Saverio, propietaria de 2.320.000 de acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-----

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado de cinco millones ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos: -----

1. Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016; -----
2. Conocer el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2016; -----
3. Conocer los resultados del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016; -----
4. Conocer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2016; -----
5. Resolver sobre el destino de las utilidades presentadas en el año 2016; -----
6. Elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2017; y -----
7. Elección del Auditor Externo para el ejercicio económico del Año 2017. -----

Preside la sesión el señor Augusto Aguirre Ortega y actúa como Secretario - Gerente General de la Junta el Sr. Augusto Aguirre Martínez. -----

El Secretario de la Junta declara que están presentes todos los accionistas, por lo que el Presidente de la Junta pregunta a dichos accionistas si están conformes en instalarse en sesión y si están de acuerdo con todos los puntos a tratarse, a lo cual respondieron afirmativamente, razón por la cual instala la sesión y dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día. -----

La Junta analiza el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueban por unanimidad con la abstención del voto del administrador, según lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías vigente. -----

Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día. La Junta analiza el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueban por unanimidad con abstención del voto del administrador, según lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías vigente. -----

A continuación se trata el tercer punto del orden del día. La Junta analiza el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y luego de ciertas deliberaciones los aprueban, con abstención del voto del administrador, según lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías vigente. -----

Luego se trata el cuarto punto del orden del día. La Junta conoce el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueban. -----

Posteriormente se trata el quinto punto del orden del día. Toma la palabra el señor Augusto Aguirre Ortega y expresa que en el año 2016 se obtuvieron utilidades, particular que lo pone a consideración de la Junta para que tome las decisiones pertinentes. La Junta delibera al respecto y decide que las utilidades del año 2016 se acumulen.-----

Seguidamente se trata el sexto punto del orden del día, decidiendo la Junta designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2017 al señor Ing. Com. y CPA Pedro Alejandro T. -----

Finalmente se trata el último punto del orden del día, decidiendo la Junta designar como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017 a la Firma C & R Soluciones Empresariales S. A. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los mismos accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12H45. P.M. -----

Para constancia de lo cual firman el Presidente, el Secretario y todos los accionistas que estuvieron presente.

Sr. Augusto Xavier Aguirre Martinez
ACCIONISTA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

Sr. Augusto Aguirre Ortega
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Augusto Aguirre Martinez
ACCIONISTA

Sr. Augusto Aguirre Ortega
ACCIONISTA

Sra. Ing. María José Aguirre Ortega
ACCIONISTA

Sr. Bernardo Aguirre Ortega
ACCIONISTA

Ing. Com. Fátima Alvear Saverio
APODERADA GENERAL
SANDEX TRADING LLC.
ACCIONISTA